

**ACTA DE RESULTADOS FINALES  
PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 005 -2012-FIC-UNI.  
CONVOCATORIA**

**SECRETARIA**

Siendo las nueve de la mañana del día miércoles 31 de octubre del 2012, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el regimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en la Sala de Profesores de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la FIC, Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa ( e ) de la Oficina de Personal de la FIC, Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y la Jefa de la Biblioteca y Publicaciones de la FIC, Ing. MERCEDES RODRIGUEZ-PRIETO MATEO, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación presentada de las siguientes postulantes.

**POSTULANTES**

NOMBRES Y APELLIDOS
BARRIENTOS GARAGUNDO, Liz Gabriela
SACRAMENTO FERNANDEZ, Deysi Lorena

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Puntaje máximo	100 puntos
Puntaje Mínimo	50 puntos


De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular y de Competencias, obteniendo el siguiente resultado:

**SECRETARIA(C260)**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NE	CAP	EXP.	EVAL.	TOTAL
01	BARRIENTOS GARAGUNDO, Liz Gabriela	NO	CUMPLE ESTUDIOS	REQUISITO DE	MINIMO SECRETARIADO	DE
02	SACRAMENTO FERNANDEZ, Deysi Lorena	NO	CUMPLE CURRICULUM	SIN DOCUMENTOS		

Habiendo revisado los expedientes presentados, la Comisión declara **DESIERTA** la plaza de Secretaria (C260) por no cumplir las postulantes con los requisitos mínimos y curriculum sin documentar, en aplicación al Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Siendo las diez de la mañana del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
  
 Sra. GLADYS E. TALAVERANO YÑIGO  
 Jefa (e) de la Oficina de Personal-FIC

  
  
 Ing. MERCEDES RODRIGUEZ-PRIETO MATEO  
 Jefa de la Biblioteca y Publicaciones – FIC

  
 Ing. JOSE MANUEL ZAPATA SAMATA  
 Presidente de la Comisión de Asuntos  
 Administrativos y Disciplinarios – FIC

**ACTA DE RESULTADOS FINALES  
PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 003 -2012-FIC-UNI.  
CONVOCATORIA**

**TÉCNICO DE LABORATORIO**

Siendo las nueve de la mañana del día viernes 31 de octubre del 2012, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el regimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en el Centro de Cómputo de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la FIC Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa ( e ) de la Oficina de Personal de la FIC Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y la Jefa del Laboratorio N° 2 Mecánica de Suelos y Pavimentos de la FIC Ing. LUISA ESTHER SHUAN LUCAS, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación presentada de los siguientes postulantes.

**POSTULANTES**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
THONY DEYWE CALLUPE SOTO JORGE LUIS LINDO CUSIHUALLPA

**EVALUACION CURRICULAR Y DE COMPETENCIAS**

Puntaje Máximo	100 puntos
Puntaje Mínimo	50 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular y de Competencias, obteniendo el siguiente resultado:

- 1- El primer postulante no cumple con los requisitos mínimos
- 2- El segundo postulante no cumple con los requisitos mínimos

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Habiendo revisado los expedientes presentados, la Comisión declara **DESIERTA** la plaza de Técnico de Laboratorio (C262) por no cumplir los postulantes con los requisitos mínimos, en aplicación al Artículo N° 3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

Siendo las diez de la mañana del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

  
Sra. GLADYS E. TALAVERANO YÑIGO  
Jefa (e) de la Oficina de Personal-FIC



  
Ing. LUISA ESTHER SHUAN LUCAS  
Jefa del Lab. N°2 Mecánica de Suelos – FIC



  
Ing. JOSE MANUEL ZAPATA SAMATA  
Presidente de la Comisión de Asuntos  
Administrativos y Disciplinarios – FIC



**ACTA DE RESULTADOS FINALES  
PROCESO DE CONTRATACION CAS N° 004 -2012-FIC-UNI.  
CONVOCATORIA**

**SERVICIO DE ASISTENTE LABORATORISTA**

Siendo las nueve de la mañana del día miércoles 31 de octubre del 2012, en aplicación de lo establecido en el Artículo N°3 del Decreto Supremo N° 075-2009-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el regimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, se reunieron en el Centro de Cómputo de la FIC, los miembros de la Comisión de Contratación CAS: el Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Disciplinarios de la FIC Ing. JOSÉ MANUEL ZAPATA SAMATA, la Jefa ( e ) de la Oficina de Personal de la FIC Sra. GLADYS ESTHER TALAVERANO YÑIGO y la Jefa del Laboratorio N° 2 Mecánica de Suelos y Pavimentos de la FIC Ing. LUISA ESTHER SHUAN LUCAS, con la finalidad de efectuar la evaluación de la documentación presentada del siguiente postulante.

**POSTULANTE**

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>
OSORIO MENDOZA, Joe Richard

**EVALUACION CURRICULAR Y DE COMPETENCIAS**

Puntaje Máximo	100 puntos
Puntaje Mínimo	50 puntos

De acuerdo a lo señalado en las Bases se procedió a efectuar la Evaluación Curricular y de Competencias, obteniendo el siguiente resultado:

- 1- El postulante no cumple con los requisitos mínimos.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**


Habiendo revisado el expediente presentado, la Comisión declara DESIERTA la plaza de Servicio de Asistente Laboratorista (C263) , por no cumplir el postulante con los requisitos mínimos, en aplicación al Art. N°3 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057.

  
Sra. GLADYS E. TALAVERANO YNIGO  
Jefa (e) de la Oficina de Personal-FIC



  
Ing. LUISA ESTHER SHUAN LUCAS  
Jefa del Lab. N° 2 Mecánica de Suelos – FIC



  
Ing. JOSE MANUEL ZAPATA SAMATA  
Presidente de la Comisión de Asuntos  
Administrativos y Disciplinarios – FIC